



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

NOTA INFORMATIVA

Según lo establecido en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria para la pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición, aquellos aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio de la Fase de Oposición, podrán realizar un tercer ejercicio, optativo y de mérito, que consistirá en una traducción directa, sin diccionario, de un texto presentado por el Tribunal en inglés o francés, a elección del aspirante. La calificación de este ejercicio será de 0 a 3 puntos y dicha calificación no servirá en ningún caso para la superación de la oposición.

Aquellos aspirantes que quieran optar a la realización de este tercer ejercicio, deberán ponerse en contacto con la Secretaria del Tribunal indicando el idioma elegido para su realización. En caso de no recibir petición del aspirante se entenderá, dado su carácter optativo, que no desea realizar el tercer ejercicio.